

En Santiago, República de Chile, a **14 de agosto de 2025**, siendo las 11:03 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N° 18.985, que establece la Ley de Donaciones con Fines Culturales, modificada por la Ley N° 20.675 (la "**Ley de Donaciones Culturales**"), en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 1° numeral 3, y artículos 9°, 10°, 11° y 12 de dicho cuerpo legal, y a su Reglamento en los artículos 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 25°, 26°, 30°, 31°, 32° y 35°, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas (el "**Comité**").

**Asistencia presencial:**

- 1)** Sra. Victoria Fullerton Soto, en representación de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, presidente (S) del Comité.
- 2)** Sra. Miryam Singer González, Premio Nacional de Artes Musicales
- 3)** Rodrigo Honorato Errazuriz, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio.
- 4)** Sr. José Alvarado O'Neil, representante del Ministerio de Hacienda.
- 5)** Alfonso De Urresti, representante del H. Senado.

Se excusan de asistir la Señora Jennifer McColl Crozier y Señor Juan Lund Plantat, ambos representantes de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura.

Asimismo, asisten presencialmente: los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Comité (la "**Secretaría Ejecutiva**" o la "**Secretaría**"); Manuel Hadjiconstantis, Carmen María Flores, Leonardo Mosso, Fernando Alfaro y Víctor Martínez.

Se deja constancia que: (i) de conformidad con lo establecido en el Reglamento, artículo 7°, inciso 1; en su primera sesión del año en curso, la cual fue celebrada con fecha 23 y 27 de enero 2025, el Comité determina el calendario de sesiones del año 2025; (ii) de conformidad con lo establecido en el artículo 7°, inciso 4, estando presentes cinco (5) miembros del Comité, y habiendo quórum se procede a desarrollar la presente sesión.

**Tabla del informe denominado "SESIÓN ORDINARIA N°06-PERIODO 2025":**

- I. Acta sesión anterior;**
- II. Calificaciones de Comité;**
- III. Proyectos recomendados y sin recomendación;**
- IV. Solicitudes de modificación;**



**V. Cierres Administrativos;**  
**VI. Proyectos recomendados condicionar y no recomendados, y**  
**VII. Varios.**

**I. Acta sesión anterior.**

La presidenta (S) del Comité señala que, siguiendo con la tabla, y de acuerdo con el protocolo definido por el Comité en Sesión Ordinaria N°07-2022 en su punto varios, se ratifica la firma simple que todos los miembros del Comité otorgaron al aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°05-2025, la cual fue enviada por la Secretaría Ejecutiva mediante correo electrónico de fecha 1 de agosto de 2025. Habiendo recibido confirmación (firma digital simple) de parte de los miembros del Comité dentro del plazo de 3 días hábiles contados desde su envío y, en aquellos casos que no fué ratificada, se entiende aceptada por omisión. Por lo tanto, se da por aprobada el acta respectiva sesión para todos los efectos legales, de conformidad a lo señalado en el artículo 9° del Reglamento.

Luego de una breve deliberación, el Comité confirma y valida, por unanimidad, la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°05-2025, la que tuvo lugar el 24 de julio de 2025.

**II. Calificaciones de Comité**

La Secretaría Ejecutiva propone que, todo aquel proyecto que no sea discutido de forma individual, los miembros del Comité aceptan la recomendación de aprobar, condicionar y rechazar propuesta por la Secretaría, lo anterior rige para todo proceso de calificación que sea presentado en sesión de Comité.

La presidenta (S) expone a los miembros del Comité la solicitud de la Secretaría Ejecutiva. Lo anterior, con excepción de aquellos proyectos en los cuales, uno cualquiera de los miembros del Comité requiera antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría.

En ese contexto, la presidenta (S) propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, o requieran de antecedentes adicionales.

Luego de un breve análisis, el Comité, por la unanimidad de sus miembros, acepta la propuesta de la Secretaría Ejecutiva:

(i) Adoptar la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, **calificando como aprobados, condicionados o rechazados** todos los proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría y que se adjunta en el Anexo 1 de la presente acta, indique la recomendación "**Aprobar**", "**Condicionar**" o "**Rechazar**", según corresponda, y (ii)



Analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité requiera antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación distinto de la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva.

### **Consulta sobre abstenciones en la calificación de proyectos.**

La presidenta (S) pregunta a los miembros del Comité si alguno de ellos debe abstenerse en la calificación de algún proyecto en la presente sesión.

Toma la palabra la señora Miryam Singer quien expresa su abstención de todo aquel proyecto que tenga relación con la Universidad Católica de Chile, como, por ejemplo, proyecto N°13873.

Toma la palabra el señor Alfonso De Urresti quien se incorpora a la sesión de manera posterior (11:23 hrs.) y solicita su abstención de todo aquel proyecto que tenga relación con el distrito al cual él representa, como, por ejemplo; proyecto N°13813 y N°13862.

Luego de un breve silencio, la presidenta (S) señala que, no habiendo más abstenciones por parte de los miembros del Comité, se continuará con el desarrollo de la sesión y agrega que, cualquiera de los integrantes puede indicar, en la calificación respectiva de un proyecto, su eventual abstención y/o inhabilidad.

### **III. Proyectos recomendados y sin recomendación.**

#### **Análisis particular de proyectos:**

- 1) Proyecto Folio N° 13679**, titulado "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO INSTITUCIONAL CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE NACIMIENTO", presentado por CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE NACIMIENTO.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien indique el proyecto solamente se limita a la adquisición de un vehículo el cual la entidad señala que será destinado a actividades culturales, sin una especificidad respecto a dichas actividades, como tampoco se acompaña un plan de gestión, por lo tanto, propone al Comité que sea rechazado.

El señor Leonardo Mosso –revisor a cargo del proyecto- comenta al Comité que, en la sesión anterior, celebrada el pasado 24 de julio se aprobó a esta entidad el proyecto de programación. Agrega que, en la región en donde se desarrolla el proyecto que corresponde a la localidad de Nacimiento, comprende extensiones de territorio vastas y en condiciones particulares de terreno.

Toma la palabra la señora Miryam Singer quien comenta al Comité que, ella considera que al analizar el fin del proyecto y no necesariamente la "letra", le es de toda lógica la



adquisición del vehículo en un lugar de estas características. Por lo tanto, ella considera que debe ser aprobado.

Toma la palabra la señora Victoria Fullerton quien consulta si hay alguna forma en que la entidad pueda explicitar que, las actividades a realizar con la adquisición de este vehículo tienen un vínculo directo con las actividades del proyecto recientemente aprobado.

Toma la palabra el señor Rodrigo Honorato quien comenta al Comité que, al principio le llamó la atención el monto del vehículo, pero luego, al revisar el tipo de vehículo que se trataba (furgón), comprendió de mejor manera su finalidad.

Toma la palabra la señora Victoria Fullerton quien solicita al Comité votar bajo la condición de aprobar el proyecto y solicitar una carta que vincule las distintas actividades a realizar con la adquisición del vehículo.

El señor José Alvarado solicita que en dicha carta se agregue que, en la rendición del proyecto incorpore medios probatorios respecto del uso del furgón.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda con tres votos a favor de aprobar y uno a favor de rechazar, **aprobar el proyecto**, y solicitar a la Secretaría Ejecutiva pida al beneficiario que remita carta en la que la entidad exprese las actividades culturales a realizar con el vehículo y agregue que en la rendición del proyecto incorporará medios probatorios respecto a dichas actividades.

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Rodrigo Honorato (3).; A favor de rechazar: José Alvarado (1).

**Calificación: Aprobado.**

**2) Proyecto Folio N° 13840**, titulado "DOCUMENTAL INTERCULTURAL TELEVISIVO TERRITORIO MIGRANTE", presentado por FUNDACION REDMIGRANTES.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Rodrigo Honorato quien consulta si el presupuesto del proyecto es por los tres años que indica el resumen.

El revisor del proyecto –señor Fernando Alfaro- responde indicando que no, que el presupuesto corresponde a la primera etapa del proyecto que considera la realización de 50 capítulos durante 12 meses.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Rodrigo Honorato, Alfonso De Urresti y José Alvarado (5).



**Calificación: Aprobado.**

**3) Proyecto Folio N° 12474**, titulado "FUNCIONAMIENTO LIGA CHILENO-ALEMANA (DCB) 2025-2026", presentado por LIGA CHILENO-ALEMANA DCB.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien comenta que esta entidad cuenta con dos focos de actividades, uno educacional y otro cultural, agregando que en años anteriores ya se le ha observado proyectos solicitando que excluya de sus proyectos todo aquello que no tenga relación con su ámbito cultural. En particular –el señor Alvarado- tiene dudas respecto al pago de honorarios y si estos están subvencionando el cien por ciento del sueldo de las personas, por lo que solicita al Comité se condicione el proyecto a que aclare dicha situación.

El señor Leonardo Mosso –revisor a cargo del proyecto- explica al Comité que, si bien la entidad tiene ambos objetos de acción (cultural y educacional), la Secretaría ha tomado la precaución de indicar a las entidades que, bajo esta Ley solamente presenten recursos exclusivos y prorrateados al ámbito cultural.

Toma la palabra el señor Rodrigo Honorato quien consulta sí, es posible aprobar el presente proyecto y solicitar a la entidad que aclare, por medio de una carta o planilla Excel, el porcentaje de prorrateo que se está destinando a los proyectos de objeto cultural.

El señor Agustín Almonte comenta al Comité que, si bien es posible solicitar una carta a la entidad, se debe dejar en claro que, de aprobar el proyecto bajo las actuales condiciones, la Secretaría Ejecutiva no tiene atribuciones para rechazar la imputación de gastos que se realice a futuro. Este documento es más bien declarativo que fundante.

Toma la palabra la señora Victoria Fullerton quien comenta y pregunta a la Secretaría, que ella entiende que, el revisor del proyecto ya le instruyó a la entidad que los gastos presentados deben corresponder de manera exclusiva al prorrateo correspondiente a las acciones culturales que realiza, pero lo único que no se aprecia en el proyecto es que efectivamente la entidad lo explicita. Ante lo cual, el revisor –Leonardo Mosso- confirma que es así.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien indica que, él está de acuerdo en aprobar, siempre que la Secretaría pueda garantizar que, al recibir la respuesta de la entidad con un nuevo presupuesto, éste será el válido, en caso contrario, prefiere que sea condicionado.

Toma la palabra la señora Victoria Fullerton quien consulta a la Secretaría si esto es efectivo, ante lo cual, el señor Agustín Almonte comenta que, él reitera propuesta al Comité, la que consiste en que se remita una carta a la entidad, a través de la Secretaría en la que el Comité instruye la presentación de un documento en el que se aclare que el presupuesto presentado y aprobado se considera exclusivamente para las actividades



culturales de la entidad y, en caso contrario, se deberá corregir a la brevedad, por medio de una solicitud de modificación. Se reitera que la presentación de una carta no es fundante en las atribuciones de la Secretaría para el control de la rendición del proyecto.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda por tres votos a favor de aprobar y dos votos a favor de condicionar, **aprobar el proyecto**, y requiere a la Secretaría Ejecutiva que remita una carta solicitando a la entidad que aclare que los ítems del presupuesto aprobado consideran exclusivamente los gastos prorrateados correspondientes a las actividades con objeto cultural y en el caso de no ser así, presente una modificación al presupuesto.

Votación: A favor de aprobar: Miryam Singer, Rodrigo Honorato y Alfonso De Urresti (3). A favor de condicionar: Victoria Fullerton y José Alvarado (2).

**Calificación: Aprobado.**

**4) Proyecto Folio N° 13982**, titulado "SALA MUSEOGRÁFICA DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES", presentado por SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra la Señora Carmen María Flores, abogada de la Secretaría Ejecutiva y comenta al Comité que, este proyecto se presenta sin recomendación, producto de una corrección solicitada en la redacción de la autorización que proporciona el Ministerio de Hacienda para que esta entidad del Estado reciba recursos de privados.

La señora Carmen María Flores menciona que la corrección solicitada no ha llegado, pero, sin perjuicio de ello, la autorización presentada en el proyecto es válida para todos los efectos legales.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Rodrigo Honorato, Alfonso De Urresti y José Alvarado (5).

**Calificación: Aprobado.**

#### **IV. Solicitudes de modificación**

La presidenta, cede la palabra al señor Manuel Hadjiconstantis, quien presenta al Comité las solicitudes de modificación.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que todas las solicitudes de modificación cuentan con una recomendación de la Secretaría, por lo que consulta si algún miembro del Comité tiene alguna duda u observación.



Toma la palabra el señor José Alvarado quien consulta respecto a una solicitud de modificación, la cual cambia su retribución cultural.

El señor Fernando Alfaro –revisor a cargo de la solicitud- explica al Comité los motivos del cambio, los que no afectan el fondo del proyecto aprobado, sino que, adecuada a la realidad que será ejecutada.

El Comité, por unanimidad, acepta las recomendaciones de la Secretaría Ejecutiva para el rechazo y aprobación de las solicitudes de modificación.

## **V. Cierres Administrativos**

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que se producirá un cambio en el equipo de la Secretaría Ejecutiva, toda vez que la señora Daniela Barra pasará –en comisión de servicio- a otra unidad del Ministerio y, en el equipo se incorporará prontamente una nueva persona, la que estará a cargo de la revisión de los informes de rendición de proyectos.

Luego de expresado lo anterior, cede la palabra al señor Agustín Almonte para que exponga los cierres administrativos a presentar.

### **1. INFORMAN DESISTIMIENTO.**

El señor Agustín Almonte presenta el listado de proyectos que han desistido de la ejecución de la iniciativa cultural que le fuera aprobada, el cual es declarativo y, recuerda al Comité que esta información será traspasada al Servicio de Impuestos Internos de manera semestral.

El Comité agradece la información y toma conocimiento de ella.

### **2. INFORMES DE RENDICIÓN.**

El señor Agustín Almonte presenta el listado de proyectos que presentaron su informe de rendición final.

Por otro lado, el señor Agustín Almonte menciona al Comité que toda revisión se enmarca en los parámetros de la ley, reglamento y criterios del Comité.

El señor Agustín Almonte indica que, en esta oportunidad se presentan informes de rendición sin recomendación y recomendados.

Concluida la introducción, se procede a revisar los informes de rendición presentados para calificación del Comité.



## **Análisis particular de informes de rendiciones:**

### **1) Proyecto Folio N° 11615**, titulado "FORTALECIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN MAVI UC", presentado por FUNDACIÓN MAVI UC.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" para su revisión y análisis particular.

El señor Agustín Almonte señala que, la observación de la Secretaría dice relación con el protocolo de difusión del proyecto y algunos documentos contables, a los cuales no se les incluyó la nomenclatura respectiva para la individualización de gastos ante esta ley. Sin perjuicio de ello, la entidad presenta carta al Comité explicando la situación.

Luego de la deliberación del Comité acuerda, de manera excepcional, por cuatro votos a favor y una abstención, **declarar el cierre administrativo del proyecto y aprobar el informe de rendición.**

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton, Rodrigo Honorato, Alfonso De Urresti y José Alvarado (4). Se abstiene: Miryam Singer (1).

**Calificación: Rendición Aprobada.**

### **2) Proyecto Folio N° 12201**, titulado "APOYANDO EL FUNCIONAMIENTO DE CASA ENCUENTRO", presentado por FUNDACIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" para su revisión y análisis particular.

El señor Agustín Almonte señala que, la observación de la Secretaría versa sobre el no uso del cien por ciento del monto donado, producto de la objeción a gastos declarados por la entidad y a que algunos documentos contables, a los cuales no se les incluyó la nomenclatura respectiva para la individualización de gastos ante esta ley. Entidad presenta cartas al Comité.

Luego de la deliberación del Comité acuerda, por cuatro votos a favor de rechazar y una abstención, **declarar el cierre administrativo del proyecto y rechazar el informe de rendición.**

Votación: A favor de rechazar: Victoria Fullerton, Rodrigo Honorato, Alfonso De Urresti y José Alvarado (4). Se abstiene: Miryam Singer (1).

**Calificación: Rendición Rechazada.**

### **3) Proyecto Folio N° 10053**, titulado "FUNCIONAMIENTO MUSEO DE CERA LAS CONDES 2022 - 2023", presentado por CORPORACION CULTURAL DE LAS CONDES.



El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" para su revisión y análisis particular.

El señor Agustín Almonte señala que, la observación de la Secretaría dice relación con la solicitud de modificación que fue aprobada en la sesión anterior (sesión N°05-2025), en donde se corrige el presupuesto y su distribución, en base a los recursos recibidos y gasto ejecutados dentro de los ítems aprobados por Comité.

Luego de la deliberación del Comité acuerda, de manera excepcional y por unanimidad, **declarar el cierre administrativo del proyecto y aprobar el informe de rendición.**

Votación: A favor: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Rodrigo Honorato, Alfonso De Urresti y José Alvarado (5).

**Calificación: Rendición Aprobada.**

**4) Proyecto Folio N° 11180**, titulado "TEATRO REGIONAL DEL MAULE 2024", presentado por CORPORACION DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" para su revisión y análisis particular.

El señor Agustín Almonte señala que, en realidad, se debió presentar con recomendación de aprobar, toda vez que los antecedentes y gastos ejecutados se encuentran dentro del marco que le fue aprobado por el Comité.

Luego de la deliberación del Comité acuerda, de manera excepcional y por unanimidad, **declarar el cierre administrativo del proyecto y aprobar el informe de rendición.**

Votación: A favor: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Rodrigo Honorato, Alfonso De Urresti y José Alvarado (5).

**Calificación: Rendición Aprobada.**

**5) Proyecto Folio N° 11487**, titulado "CLASES DE INSTRUMENTO PARA ORQUESTA AYEKAFE", presentado por AGRUPACION CULTURAL PADRES Y AMIGOS ORQUESTA AYEKAFE.

El señor Agustín Almonte comenta que este informe de rendición se presenta "sin recomendación" para su revisión y análisis particular.

El señor Agustín Almonte señala que, la observación de la Secretaría dice relación con el protocolo de difusión del proyecto y algunos documentos contables, a los cuales no se les incluyó la nomenclatura respectiva para la individualización de gastos ante esta ley. Sin perjuicio de ello, la entidad presenta carta al Comité explicando la situación.



Luego de la deliberación del Comité acuerda, de manera excepcional y por cuatro votos a favor de aprobar y una abstención, **declarar el cierre administrativo del proyecto y aprobar el informe de rendición.**

Votación: A favor: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Rodrigo Honorato y Alfonso De Urresti (4). Se abstiene: José Alvarado (1).

**Calificación: Rendición Aprobada.**

#### **VI. Proyectos sugeridos para condicionar y rechazar.**

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que, los siguientes proyectos se presentan con recomendación de condicionar o rechazar y, de no tener observaciones, se pasará al siguiente punto de la tabla.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien comenta que, tiene una duda respecto de los proyectos que se recomiendan condicionar, puesto que, hay información dispar entre ellos, ya que, en algunos se expresa muy claramente el motivo por el cual se está solicitando condicionar y en otros solamente aparece una mera referencia que no aclara el verdadero motivo. Entonces, en relación con ello, solicita que en adelante se exprese, de manera uniforme, los motivos de los condicionamientos, detallando cuales son.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que la Secretaría Ejecutiva revisará la solicitud.

No habiendo más comentarios del Comité sobre dichos proyectos, éste acuerda aceptar la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, condicionando y rechazando los respectivos proyectos.

#### **VII. Varios**

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que, antes de pasar al punto Varios quiere referirse al documento "Información Adicional y Complementaria" que fue remitido al Comité.

El señor Hadjiconstantis indica que, al Proyecto Folio N° 13685, titulado "43° FESTIVAL DE LA CANCIÓN "CANELA CANTA EN VERANO 2026", presentado por CORPORACION CULTURAL CANELA, el Comité solicita que, corrija el monto presentado, lo cual realiza mediante una solicitud de modificación.

El señor Hadjiconstantis consulta al Comité si están de acuerdo con dicha solicitud.

Luego de la deliberación del Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la modificación.**

Votación: A favor: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Rodrigo Honorato, Alfonso De Urresti y José Alvarado (5).



### **Calificación: Modificación Aprobada.**

El señor Hadjiconstantis continua e indica que, la entidad FUNDACIÓN RÍO PARA EL FOMENTO DEL ARTE, CULTURA Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, solicita mayor plazo para dar respuesta a la solicitud del Comité respecto del proyecto N° 13554, titulado "LA REVUELTA DE LOS TRES".

El Comité toma conocimiento y concede el plazo adicional.

El señor Hadjiconstantis prosigue e indica que, la información solicitada a la entidad FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL respecto del proyecto N° 13670, titulado "CIRCO 2025", es remitida en este acto al Comité.

El Comité toma conocimiento y agradece la información proporcionada.

Habiendo concluido con la revisión del documento "Información Adicional y Complementaria", el señor Hadjiconstantis continúa con el punto varios del informe de la presente sesión.

#### **A. Documentación solicitada a proyectos.**

Se informa al Comité estado de avance sobre antecedentes que fueran solicitados a beneficiario en Sesión N°04-2025 y Sesión N°05-2025.

- 1) Proyecto Folio N° 13602, titulado "FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN CULTURAL LAS GRACIAS", presentado por FUNDACIÓN CULTURAL LAS GRACIAS.**

"...Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por cuatro votos a favor de aprobar y uno a favor de condicionar, aprobar el proyecto, y solicitar a la entidad acompañar carta aclaratoria respecto del ítem de licencias."

La Secretaría indica que se adjunta respuesta remitida por entidad, la que atiende la consulta del Comité.

El Comité toma conocimiento y agradece información recibida.

- 2) Proyecto Folio N° 13682, titulado "11° VERSION FESTIVAL CHILE JAZZ", presentado por FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL.**

"...Luego de su deliberación, el Comité acuerda por unanimidad, aprobar el proyecto, y solicitar a la Secretaría Ejecutiva remita una carta a las entidades para que cumplan con el compromiso adquirido y den pronta respuesta a las observaciones pendiente en el proceso de rendición de los proyectos."

Se acompaña carta remitida a la entidad.

El Comité toma conocimiento y agradece información recibida.

- 3) Proyecto Folio N° 13279, titulado "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE LA CULTURA Y EL ARTE DE NACIMIENTO", presentado por CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE NACIMIENTO.**



"...Luego de su deliberación, el Comité acuerda con cuatro votos a favor de aprobar y una abstención, aprobar el proyecto, y solicitar a la Secretaría Ejecutiva pida al beneficiario que remita copia del vínculo jurídico entre la corporación y el inmueble donde se realizara el proyecto."

Se adjunta comodato remitido por entidad, la que atiende la consulta del Comité.

El Comité toma conocimiento y agradece información recibida.

- 4)** Proyecto Folio N° 13685, titulado "43° FESTIVAL DE LA CANCIÓN "CANELA CANTA EN VERANO 2026"", presentado por CORPORACION CULTURAL CANELA.

"...Luego de su deliberación, el Comité acuerda por unanimidad, aprobar el proyecto, indicando que se le debe pedir al beneficiario, que rectifique el presupuesto para que esté acorde con las cotizaciones presentadas y el monto aprobado."

Respecto a este punto, se comenta que fue revisado, en el primer punto del documento "Información Adicional y Complementaria"

El Comité toma conocimiento y agradece información recibida.

- 5)** Proyecto Folio N° 13554, titulado "LA REVUELTA DE LOS TRES", presentado por FUNDACIÓN RÍO PARA EL FOMENTO DEL ARTE, CULTURA Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

"...Luego de su deliberación, el Comité acuerda por unanimidad, aprobar el proyecto, solicitando una carta aclaratoria acerca de los derechos de autor y la entrega del material audiovisual de acuerdo con lo establecido en la Ley con relación a la retribución cultural."

Respecto a este punto, se comenta que fue revisado, en el segundo punto del documento "Información Adicional y Complementaria"

El Comité toma conocimiento y agradece información recibida.

- 6)** Proyecto Folio N° 13670, titulado "CIRCO 2025", presentado por FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL.

"...Toma la palabra la señora Jennifer McColl quien propone que el Comité envíe una carta al beneficiario para reconocer la buena intención del proyecto, pero también para sugerir una mejora en el método de distribución.

El señor José Alvarado solicita que en dicha carta se pida a la fundación que informe a quiénes fueron entregadas las entradas..."

Respecto a este punto, se comenta que fue revisado, en el tercer punto del documento "Información Adicional y Complementaria"

El Comité toma conocimiento y agradece información recibida.

## **B. Estado del proceso sancionatorio.**



Se informa al Comité respecto del estado de los procesos sancionatorios que se solicitaron iniciar.

Sesión en que se solicita	Cant. Proyectos	Observaciones	Memorándum N°
03-2023	12	Resolución que aplica sanción, pendiente de envío.	01./0038 (22 Oct. 2024)
10-2023	12	Falta dar inicio al procedimiento, si se considera pertinente	01./0003 (22 Feb. 2024)
03-2024	16	Falta dar inicio al procedimiento, si se considera pertinente	01./0016 (10 May. 2024)
05-2024	1	Falta dar inicio al procedimiento, si se considera pertinente	01./0023 (24 Jun. 2024)
06-2024	1	Falta dar inicio al procedimiento, si se considera pertinente	01./0028 (1 Ago. 2024)
11-2024	1	Respuesta pendiente a los descargos presentados por la entidad	01./0045 (18 Dic. 2024)
<b>Total general</b>	<b>43</b>		

Se informa al Comité que prontamente se procederá a dar inicio y/o resolver estos procesos pendientes.

El Comité Agradece información y toma conocimiento de ella.

### C. Estado de situación Corporación que declara su cierre

De acuerdo a lo informado anteriormente por la CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, RUT 73213000-4, se comenta al Comité el estado de cierre de los proyectos de dicha entidad.

Se informa al Comité que actualmente la entidad cuenta con 12 rendiciones: una de ellas calificada en la presente sesión, 10 en poder de la Secretaría Ejecutiva para concluir revisión y 1 en poder de la entidad, quien debe dar respuesta a las observaciones formuladas.

El Comité agradece información y toma conocimiento respecto del estado de situación de las rendiciones pendientes de esta corporación.

### D. Otros.

Temas libres a incorporar.

Consultas de los miembros de Comité o antecedentes que la Secretaría considere pertinente dar a conocer o someter a debate.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta que, lamentablemente no se pudo realizar la sesión extraordinaria programada para la mañana de hoy.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien solicita al Comité que se realicen los esfuerzos necesarios para poder concretar lo más pronto posible esta reunión que ha sido solicitada desde el año pasado.

Finalmente, el Comité acuerda realizar la sesión Extraordinaria en conjunto con la Ordinaria programada para el próximo 11 de septiembre en modalidad online.

Luego de un breve silencio, siendo las 12:56 horas y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente (S) levanta la Sesión del Comité.

Constituyen anexos de la presente acta los siguientes documentos:



**-Anexo n° 1:** Informe "SESIÓN ORDINARIA N°06--PERIODO 2025", remitido al Comité con fecha 6 de agosto de 2025.

**-Anexo n° 2:** Síntesis de proyectos calificados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas.

**-Anexo n° 3:** Ordinario N° 204 de fecha 15 de mayo 2025, por el cual se faculta a la señora Victoria Fullerton Soto para presidir las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Comité Calificador de Donaciones con Fines Culturales en representación de la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

**-Anexo n° 4:** Información Adicional y complementaria enviada por la Secretaría con fecha lunes 11 de agosto de 2025.

A continuación, los abajo firmantes **certifican**, bajo su responsabilidad, lo siguiente:

En la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada en el día y hora señalada, asistieron y participaron presencialmente y/o a distancia, los siguientes miembros del Comité:

**Asisten presencialmente y de manera ininterrumpida:**

**1)** Sra. Victoria Fullerton Soto, en representación de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, presidente (S) del Comité.

**2)** Sra. Miryam Singer González, Premio Nacional de Artes Musicales

**3)** Rodrigo Honorato Errazuriz, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio.

**4)** Sr. José Alvarado O'Neil, representante del Ministerio de Hacienda.

**5)** Alfonso De Urresti, representante del H. Senado.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 7 incisos cuarto y quinto del Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales.

Santiago, 14 de agosto de 2025.



**Victoria Fullerton Soto**  
**Presidenta (S)**  
**Comité Calificador de Donaciones**  
**Privadas**

**Manuel Hadjiconstantis Morales**  
**Secretario Ejecutivo (S)**  
**Comité Calificador de Donaciones**  
**Privadas**

